



19 de diciembre de 2018

En Granada, siendo las once y treinta horas del día dieciocho de diciembre del año dos mil dieciocho, bajo la presidencia del Sr. Decano D. Antonio Trinidad Requena, y previamente convocado en tiempo y forma, se reúne, en sesión ordinaria en segunda convocatoria, la Junta de Facultad en el Salón de Grados. Tras el debate de los puntos del orden del día, se adoptan los siguientes:

### ACUERDOS

**PRIMERO.** Aprobación, por asentimiento, el acta de la sesión anterior.

**SEGUNDO.** Aprobación, por asentimiento, de la modificación del parte de incidencias en la docencia.

Se aprueba que durante el segundo semestre, el profesorado podrá comunicar las incidencias en su docencia a través del acceso identificado. Se informará a todo el profesorado de dicha modificación, añadiendo el procedimiento en la web de la Facultad y que actualmente se encuentra disponible en el siguiente [enlace](#).

En el POD del próximo curso se tendrá en cuenta dicha modificación incorporando la siguiente redacción: *“En caso de alteración de la docencia en el aula, el profesor o profesora responsable de la asignatura deberá comunicar la misma a través del acceso identificado en la pestaña registro de actividad docente CON INCIDENCIAS”*.

**TERCERO.** Elección, por unanimidad, de Alejandro Romero Reche como miembro del sector profesorado en la Comisión de Relaciones Internacionales e Institucionales.

**CUARTO.** Elección, por unanimidad, de María Elena Sánchez Noguera como miembro del sector estudiantes en la Comisión de Relaciones Internacionales e Institucionales.

**QUINTO.** Elección, por unanimidad, de Luis Porras Rodríguez como miembro del sector estudiantes en la Comisión de Asuntos Económicos e Infraestructura.

**SEXTO.** Elección, por unanimidad, de Gloria Tarno Luque como miembro del sector estudiantes en la Comisión de Investigación, Publicaciones y Biblioteca.

**SÉPTIMO.** Elección, por unanimidad, de Giselle García Hípola, como miembro del sector profesorado en la Comisión de Garantía Interna de la Calidad del título de Grado en Ciencias Políticas y de la Administración.

**OCTAVO.** Elección, por unanimidad, de Lucía Rabadán Gómez, como miembro del sector estudiantes en la Comisión de Garantía Interna de la Calidad del título de Grado en Ciencias Políticas y de la Administración.

**NOVENO.** Nombramiento, por unanimidad, de Manuel Estévez Torralba, como agente externo en la Comisión de Garantía Interna de la Calidad del título de Grado en Ciencias Políticas y de la Administración.



**UNIVERSIDAD  
DE GRANADA**



**DÉCIMO.** Elección, por unanimidad, de Ana María López, como miembro del sector estudiantes en la Comisión de Garantía Interna de la Calidad del título de Grado en Sociología.

**ONCEAVO.** Nombramiento, por unanimidad, de Marta Castillo Díaz, como agente externo en la Comisión de Garantía Interna de la Calidad del título de Grado en Sociología.

\*\*\*\*\*

Sin más intervenciones ni asuntos que tratar, el Sr. Decano agradece la asistencia a todos los presentes y levanta la sesión de la Junta de Facultad a las doce horas y cuarenta y cinco minutos del día de la fecha que figura en el encabezamiento, de lo que doy fe como Secretaria de la Junta de Facultad.

**Vº Bº Decano**

**Antonio Trinidad Requena**

**Rosa M. Soriano Miras**

**Secretaria**